

11 9657

08 FEB



119657

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"FUNDA PROTECTORA Y EMBELLECEDORA PARA GALLARDETES"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alejandro ARETA ANDINO, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Paseo Ruiseñores, nº 43.

& . & . & . & . & . &

Es cosa corriente, y está muy difundido, el intercambio, regalo y adquisición de gallardetes, bien como recuerdo de visitas turísticas, de confrontaciones deportivas y en otras muchas conmemoraciones y efemérides de la más variada índole.

5

También es habitual que dichos gallardetes, bien sean de papel, de tela o de otros materiales análogos, se protejan mediante fundas de plástico o de simple celofán, pero sin que estas fundas contribuyan a dar realce a los gallardetes, ni a aumentar su valor decorativo, puesto que se trata siempre de envolventes, no ya sencillas, sino incluso

10

119657

08 FEB



elementales y sin otra finalidad que la meramente práctica de preservar a los gallardetes de las influencias climatológicas y de los agentes naturales adversos.

15

El presente modelo de Utilidad, por el contrario, se refiere a una funda para gallardetes cuya misión no es exclusivamente protectora, aunque cumpla también esta función, sino embellecedora, puesto que incrementa considerablemente la calidad ornamental propia de aquellos, resaltando su atractivo y prestándoles mayor brillantez.

20

Sustancialmente, está constituido por dos láminas gemelas transparentes, realizadas en material de naturaleza plástica y adaptadas en forma y tamaño a las proporciones del gallardete que han de recubrir, cuyas láminas se ayuntan por sus bandas laterales mediante soldadura electrónica para conformar dos bordones, confluyentes en un vértice, que están determinados por sendas grecas artísticas de filigrana.

25

30

Los bordes de las láminas correspondientes al tercer lado de la funda, que es el que coincide con la parte superior del gallardete, son aprehendidos por una cantonera longitudinal metálica que se cierra por simple presión mecánica, aprisionando, no solo a estos bordes, sino también a los cabos terminales del cordoncillo que se previene para colgar el gallardete, cuyos cabos pueden disponerse coincidentes con los extremos de la cantonera, o desplazados simétricamente hacia el centro de la misma, pero siempre engrapados por el movimiento mecánico de presión ejercido sobre la cantonera.

35

40

Esta cantonera es la que contribuye, en mayor medida, a dar realce al gallardete, aumentando su vistosidad y haciendo mas perceptibles sus propiedades decorativas, puesto



que su propio y natural brillo metálico, puesto más de relieve por el contraste de las filigranas o grecas laterales que cubren las restantes bandas de la funda, constituye una nota colorista que todavía se puede acentuar, cambiando matices y contrastes por anodizado del metal, pintura o cualesquiera otro medio de alcance ornamental.

Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, y a título ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa la forma de realización práctica del objeto de este registro.

La fig. 1ª muestra una vista de las láminas que integran la funda, las cuales aparecen solidarizadas por sus bandas laterales merced a las grecas artísticas o bordones que constituyen ambos bordes.

La fig. 2ª representa el cuerpo del gallardete que se ha de introducir en la funda resultante, mientras que la fig. 3ª ofrece una perspectiva de la cantonera que cierra por presión mecanizada el lado superior de la propia funda.

La fig. 4ª, por último, es una vista del modelo totalmente acabado, o sea del gallardete ya acondicionado en el interior de la funda y ésta totalmente rematada.

Cuanto se ha dicho constituye un fiel reflejo del objeto cuyo registro se preconiza. Serán variables las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren las características fundamentales que tipifican al modelo, y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.

NOTA .

Se reivindican a nombre y favor de D. Alejandro Areta Andino, de nacionalidad española, los términos siguientes.

119657



18 FEB

75

80

85

90.

1.- Funda protectora y embellecedora para gallardetes, caracterizada por comprender dos láminas gemelas transparentes, realizadas en plástico y adaptadas en forma y tamaño a las proporciones del gallardete a recubrir, cuyas láminas se identifican por sus bordes laterales mediante soldadura electrónica para conformar dos bordones confluyentes en un vértice y determinados por sendas grecas artísticas de filigrana, habiéndose previsto los bordes de las láminas correspondientes al tercer lado de la funda, o sea al que coincide con la parte superior del gallardete, aprehendidos por una cantonera longitudinal metálica que se cierra por simple presión mecánica, aprisionando, no sólo a los bordes indicados, sino también a los cabos de un cordoncillo dispuesto para el colgado del gallardete, cuyos cabos se emplazan coincidentes con los extremos de la cantonera o desplazados simétricamente hacia el centro de la misma, pero siempre engrapados por la presión que ejerce aquella.

2.- FUNDA PROTECTORA Y EMBELLECEDORA PARA GALLARDETES

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 FEB. 1966

cañuana

119657

ALEJANDRO ARETA ANDINO

Hoja única



Fig. 1

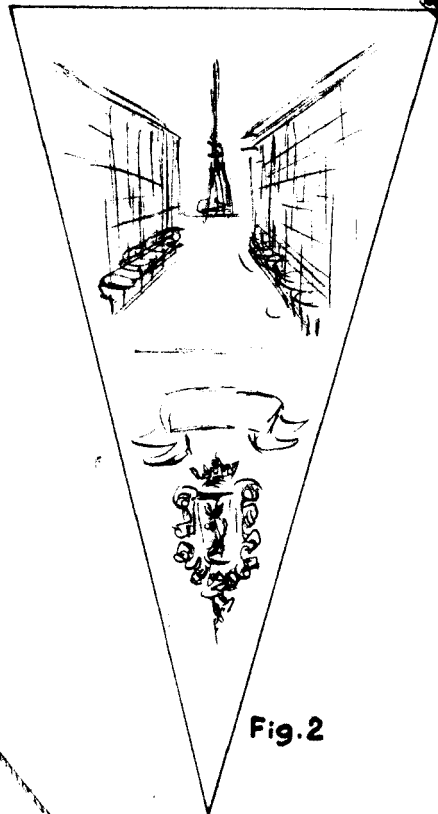


Fig. 2

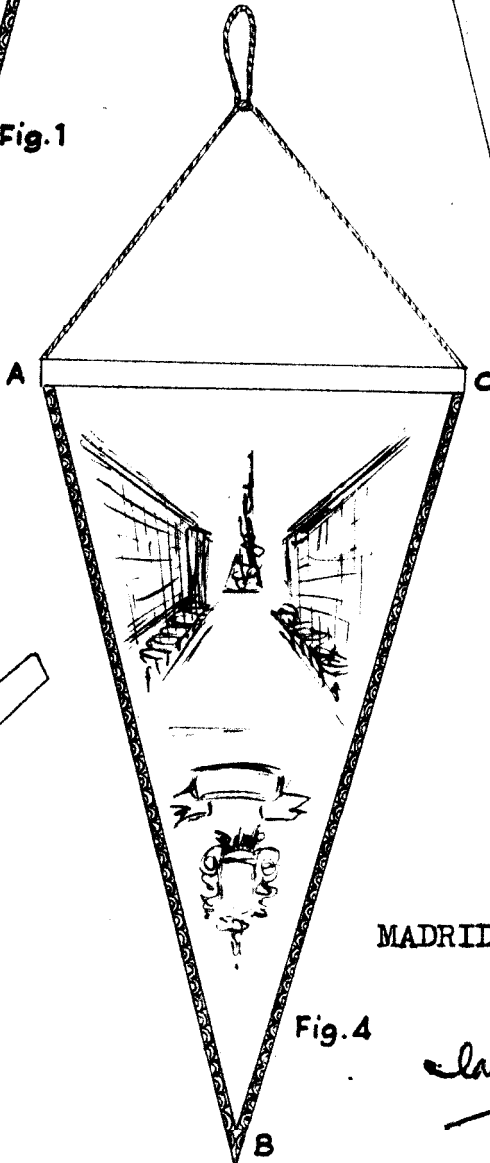


Fig. 4

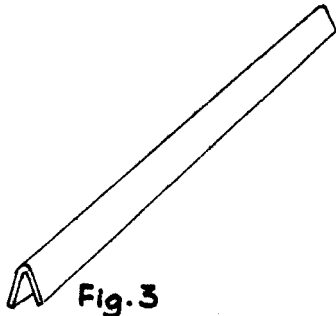


Fig. 3

MADRID, 18 FEB. 1966

Alfonso Areta Andino